Por José Ormesagasti
" Domingo Aybastuy
" Federico Zaraus
" Carlos Otaduy
" Marcos de Mugica
" Liborio Murumendiaras
" Cintario Zelleriarte
" Luis de Berroya
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del día once de noviembre de mil novecientos diez y ocho, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesión pública ordinaria los señores Concejales cuyos nombres al margen se anotan, bajo la Presidencia del Sr. Teniente primero en funciones de Alcalde Don José Ormesagasti constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma; y hecho constar de que los Concejales que faltan han pasado aviso a esta Secretaría de que no pueden concurrir a este acto por las ocupaciones perentorias se dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes

Se presentaron varias cuentas que examinadas fueron apro-

bardas disponiendo pagarlas, a saber: Una de D. Urbano López de 612'25 pesetas de trabajos efectuados en tubos, bridas y varios de aguas; id de D. Cristóbal de Arele de 30 pesetas de panes entregados para raciones de pan a los enfermos; id de D. José Manuel Iraeta de 8 pesetas de incienso y carbón gastados en la exhumación de los panteones de la entrada del Cementerio según costumbre y otra de D. Santiago de Madariaga de 45 pesetas de trabajos de Agrimensura de permuta de terrenos efectuados entre este Ayuntamiento y D. Ziro de Olarábal, según certificado y plano acompañados.

Se dió lectura de la instancia de D. Bernardo Beitia habitante en la caserío de Basozabal de 11 del actual solicitando sea él nombrado para fajero de la Alhóndiga, como empleado de este Municipio. El Ayuntamiento enterado de esta instancia despues se le tenga presen-

te al proceder al nombramiento de fajero.

La Corporacion municipal teniendo en cuenta, que hace varios dias se halla vacante la plaza de fajero de la Alhóndiga de esta villa y conviene proveerla desde luego, y que están presentadas varias solicitudes pidiendo su nombramiento, que son de Cruz Alberdi y Larañaga, Sebastian Cenarro y San Miguel, Manuel Azcargorta e Irazola y Bernardo Beitia y Lascano se acordó proceder desde luego a su nombramiento; y como quiera que todos los solicitantes son aptos y sirven para ocupar dignamente la plaza de que se trata, se puso en votacion libremente, y lo hicieron a favor de D. Manuel Azcargorta e Irazola los Concejales señores Onesagasti y Zarauz; y a favor de Cruz Alberdi y Larañaga los señores Ayastuy, Otadui, Muguica, Murua-mendiaras, Elberiaite, Be-

rroya y Zabala, quedando por tanto, nombrado el precitado Don Cruz Alberdi y Larrañaga, por mayoría de votos, y se le comunique este nombramiento para que se posesione en el destino ya indicado.

Fué leida la solicitud de los señores Don José Larpiur y Compañía, Don Pedro Larragabaster y Don Francisco Berbelzu exponiendo que se halla intransitable el camino llamado de Zaragüirre y la faja que conduce de la terminación del camino particular del Sr. Larragabaster hasta la fábrica de calzado teniendo que utilizar este trayecto constantemente para un número crecido de vecinos, y ruega se les conceda la piedra necesaria para verificar el relleno de ambos trayectos, pues que el pernaje del arreglo del camino correrá por cuenta de los recurrentes. El Ayuntamiento enterado de esta instancia, dispuso que pase a la Comi-

sión de Obras, para que, entendiéndose con los suscritores del escrito, sobre la clase de piedra y demás que convenga, pueda facilitar desde luego lo que corresponda para que quede un buen camino, dando cuenta de todo al Ayuntamiento.

La Comisión de Presupuestos y Hacienda del Municipio presentó el correspondiente Presupuesto de Gastos e Ingresos de esta villa formado para el próximo año de 1919 con el informe del Sr. Regidor Síndico y a petición del Concejal Sr. Zelleriarte se dispuso quede sobre la mesa hasta la próxima sesión para enterarse de él.

Con tanto se levantó la sesión siendo las once y media horas; y extendida esta acta la firman los señores Concejales de todo lo cual yo el Secretario certifico

José Olaizagoitia

3

Carlos Otaduy

Manuel de Egúsquiza

Liborio Murua Mendiaras

7

Luis de Berroya

Pedro de Zabala

El Secretario,
Francisco de Uyarrida

Don Claudio Artecho
" José Ormesagasti
" Domingo Ayastuy
" Federico Zarauz
" Marcos de Migica
" Liborio Murua-mendiaras
" Eustaquio Telleriarte
" Luis de Berroya
" Marcelino Arregui
" Pedro de Zabala

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia diez y ocho de noviembre de mil novecientos diez y ocho se reunieron en esta Sala Consistorial, en sesion pública ordinaria, los señores Concejales cuyos nombres al mar-